

LA FORMACIÓN PEDIÁTRICA EN SU RELACIÓN CIENCIA-ÉTICA-SOCIEDAD PARA ELEVAR LA CALIDAD EN LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE MEDICINA

LA FORMACIÓN PEDIÁTRICA EN SU RELACIÓN CIENCIA-ÉTICA-SOCIEDAD

AUTOR: Gilberto A. Guillén Menéndez¹

DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: drgguillen@hotmail.com

Fecha de recepción: 12-04-2015

Fecha de aceptación: 25-07-2015

RESUMEN

La formación pediátrica es una de las áreas esenciales que necesitan los estudiantes dentro de la educación médica superior, la cual contribuye al desarrollo integral del profesional. La misma se ha manifestado de forma tradicional, y en el siglo XXI es una exigencia para transitar de un enfoque asistencial-curativo a un enfoque preventivo, lo que implica una actualización de forma permanente en su concepción y aplicación, con valores éticos y morales, acordes a la actuación social que debe caracterizar al personal encargado de la salud. Teniendo en cuenta a la Pediatría como una asignatura, que desde sus contenidos logra un desarrollo sistémico de habilidades clínicas en los educandos, con una integración teórica y práctica, se favorece la comunicación dialógica y la atención de los problemas de la salud del niño, la familia y la comunidad. Desde esta postura se persigue como propósito de este trabajo, develar que el proceso de aprendizaje de los conocimientos relacionados con la Pediatría, desde la relación entre ciencia, ética y sociedad, permite potenciar las cualidades humanas y profesionales que deben caracterizar la atención integral pediátrica en el nivel primario de salud.

PALABRAS CLAVE: formación; Pediatría; ciencia; ética; sociedad.

THE PEDIATRIC FORMATION IN ITS RELATION SCIENCE-ETHICS-SOCIETY TO RAISE THE QUALITY IN THE MEDICINE MAJOR STUDENTS

ABSTRACT

The pediatric formation is one of the essential areas that students need in the higher medical education that contributes to the integral development of professionals. This formation has been manifested in a traditional way and in the XXI Century it is a demand to change from a healing-assistant approach to a preventive one, which implies a permanent updating in its conception

¹ Doctor en Medicina. Docente de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí. Manta, Ecuador.

and application; with ethical and moral values in accordance to the social behavior that must characterize the personnel in charge of health. Taking into consideration Pediatrics as a subject, which from its contents gets a systemic development of clinical abilities in students, with a theoretical and practical integration; it favors the dialogical communication and the attention of health problems of children, family and community. From this standpoint, the purpose of this work is to reveal that the learning process of knowledge related to Pediatrics, from the relation among science, ethics and society, allows potentiating the human and professional qualities that must characterize the integral pediatric attention in the primary level of health.

KEYWORDS: formation; Pediatrics; science; ethics; society.

INTRODUCCIÓN

La realidad Latinoamericana en los actuales momentos y época de la globalización nos plantea como desafío enfrentar, las deficiencias y limitaciones en: recursos económicos en salud, diversos niveles de educación, diversas costumbres, tradiciones y valores. Siendo necesario integrar a nuestra verdad científica, la búsqueda de una mayor humanización e igualdad de la sociedad. En este debate moral, el médico y especialmente el pediatra, deberá contar con la preparación y capacidad para actuar con respecto de las diferentes concepciones, valores del niño, la familia y la sociedad.

La formación pediátrica desarrollada en la carrera de medicina es una perspectiva de cambios, que deben cumplir los planes y programas de estudios. Que en dicha formación académica, deben tener una vinculación formativa con la relación fundamental de la ciencia, ética y sociedad. La misma que permite cumplir con un desempeño laboral y profesional acorde con las necesidades y exigencias de la comunidad. Para cumplir con una asistencia de atención primaria en salud que haga visible un desempeño por competencias. Es decir argumentándose las concepciones básicas existentes en la formación pediátrica de los educandos, pero sustentado en un enfoque por competencias, por lo tanto, se debe recurrir a la ciencia con su aparato categorial vinculada a la salud infantil. Cuyo impacto se manifiesta de manera general en el progreso social, y particularmente en el cuidado de los niños y niñas, enfermos y sanos, como integrantes de la comunidad.

De lo expresado anteriormente se deriva la combinación básica entre la relación ciencia, ética y el progreso social. La teoría del progreso social plantea en esencia que las sociedades se desarrollan desde niveles inferiores hasta niveles superiores en forma de espiral, donde cada espira representa un estadio en el desarrollo de la comunidad. De modo que la ciencia debe contribuir al progreso de la sociedad. Sin embargo no hay que

desconocer que han existido momentos en la historia de la humanidad en que determinados científicos han brindado sus servicios a disposición de personajes alejados de los principios y valores morales. Provocando un impacto desfavorable en los escenarios académicos de formación del médico pediatra. Lo que traduce, consecuencias negativas en el sujeto, visto como biosocial y por ende en su interrelación con la comunidad.

La ciencia y el progreso social son categorías que tributan y contribuyen a la formación pediátrica, que responda a los cambios y exigencias de salud que demanda la sociedad del siglo XXI. La misma que conlleva una transformación y replanteamiento en la formación académica del profesional en pediatría, para brindar y solucionar una atención primaria de salud en el niño sano y enfermo.

Es decir, el sujeto que se lo concibe como un ente biosocial, y así poder lograr una formación profesional con profundos valores. Pero con una vinculación laboral teórico práctico en la asistencia y protección de la vida del niño. Que de manera pertinente tenga relación directa con el crecimiento y desarrollo que incluya el derecho a su educación.

La perspectiva de la relación ciencia, ética y sociedad es sumamente importante en la Educación Médica Superior. Porque forma parte de la misión, en la formación de profesionales competentes en todas las áreas, de modo tal, que estén capacitados de manera integral. Para atender y resolver problemas cotidianos en cualquier escenario de actuación que le corresponda ejercer sus funciones como pediatra. Por lo tanto se recurre a la ética como ciencia y a su objeto de estudio que es la moral.

La moral interiorizada como el conjunto de normas y reglas históricamente establecidas y sujetas a cambios relativos a la convivencia y conducta humana, determinándose las obligaciones de los profesionales, sus relaciones entre sí y con la sociedad. Uno de los componentes de su estructura es la conciencia moral. Elementos esenciales para desarrollar el proceso de formación de los profesionales médicos con calidad y calidez, entregando a la sociedad un producto holístico en su formación pediátrica.

La referida formación pediátrica ha sido abordada por varios autores e investigadores, desde diversas aristas. Así como, V. González (2002); H. Fuentes (1998), C. M. Álvarez de Zayas (1988), N. Álvarez y otros (2006), N. H. Esquivel (2002), B. Lazo de la Vega, (2007), entre otros, han enfatizado en el logro de un profesional competente. El mismo que sea portador de una amplia cultura científica, médica y humanista, que le permita alcanzar adecuados niveles de competencia profesional en el campo de la pediatría.

Se coincide con Fuentes (2000), al considerar que para que una universidad logre la vinculación e inclusión con los problemas de su

entorno. Debe dirigirse a alcanzar en la praxis niveles cualitativamente superiores de humanismo científico. Es decir que no solo capacite al estudiante desde la mirada limitada de la profesión; sino que desarrolle también una formación competente. Que además cumpla con una adecuada vinculación entre la teoría y la práctica. Lo que con pertinencia revela un desempeño profesional integral en todos los aspectos sociales y humanísticos, que conforman su acervo cultural.

Para concluir podemos decir, que si la educación es una función social, el proceso de formación de los profesionales de la salud en particular los pediatras, no puede apartarse de la formación de valores con un profundo contenido social, incluidos los principios éticos que rigen la conducta. Vinculándose la relación esencial existente para dicha formación profesional. Con una orientación sistémica, basada en la ciencia, ética y sociedad la misma que interconectadas de manera adecuada permiten los avances en nuestra sociedad. La que se encarga también, de desarrollar la ciencia, a través del sujeto, existiendo siempre como objeto fundamental el compromiso del profesional; para poder satisfacer la promoción de los conocimientos. Ortiz, M. y col (2004).

En la actualidad se interioriza la definición de la visión referida y propuesta por la Sociedad Europea de Pediatría Social, en conjunto con otros países de Latinoamérica y el Caribe; un enfoque global, holístico y multidisciplinario de la salud infantil. La cual considera la salud del niño y la niña al interior del contexto de su sociedad, medio ambiente, escuela y familia. Asumiendo la integración de la dimensión social, física y mental de la salud; como también el desarrollo del niño. Articulando además, el cuidado, la prevención, la promoción de la salud y el mejoramiento significativo de la calidad de vida en el niño sano o enfermo. Zamora, A. (2008).

De esta manera, se cumplirá con el encargo social que dentro de esta disciplina corresponde a los docentes. Operativizando de manera sistémica en el aula, favoreciendo el proceso de enseñanza, con aplicación de estudios de casos. Que ejercitan el traslado de conocimientos teóricos hacia la práctica, de una atención primaria de salud integral humanista y social.

DESARROLLO

El conocimiento científico de la medicina a través de los procesos de enseñanza-aprendizaje de pregrado, gestados en la Educación médica Superior. Según su evolución lógica e histórica a través de los años ha logrado una transformación significativa, respecto a su ejercicio profesional. Brindando una atención primaria de salud infantil, que considera el manejo de una tendencia que en su visión revele un adelanto en la asistencia clínica del niño. Insertando en la relación médico paciente, familia y comunidad, lo concerniente al cumplimiento de una conducta ética

y responsable. Articulando en este desempeño el desarrollo pertinente de conocimientos, habilidades y destrezas. Las que develen una calidad formativa en pediatría, permitiendo una globalizada atención en el área de salud y de las otras esferas del ejercicio profesional. Flexner, A. (1910).

Entonces la formación pediátrica, se basa de manera sistémica en la interiorización de conocimientos, habilidades y actitudes. Logrando de manera adecuada brindar con eficiencia la atención a los niños sanos-enfermos. Realizando funciones de prevención y de educación sanitaria. Como médico ha de aprender a anteponer el bienestar físico, mental y social del niño y ser sensible a los principios éticos y legales del ejercicio profesional. Como clínico ha de saber cuidar la relación con el niño y su medio familiar, así como la asistencia integral e integradora. Como técnico a de conservar pedagógicamente, una actitud crítica para valorar la eficacia y la importancia cualitativa de los procedimientos. Como científico aprenderá a tomar decisiones sobre la base de criterios objetivos y de validez. Finalmente como equipo asistencial de trabajo mantendrá una actitud de colaboración con los diversos profesionales de la salud. Crespo, M. (1997).

Retomando la Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI, en la Conferencia Mundial de Paris (1998). Considera que las misiones y funciones de la educación superior deben orientar de manera sistémica al personal docente y estudiantes universitarios, preservando y desarrollando funciones elementales. Las mismas que deberá tributar en cada una de sus actividades, las exigencias de una interrelación esencial integral entre la ciencia la ética y la sociedad. Ortiz, M. y col (2004).

Considerándose una participación de la dialéctica y desde un enfoque categorial de la Ciencia, Ética y Sociedad, la evolución formativa de los profesionales en la carrera de medicina, como perfil de egreso se ha entregado una formación solo de rasgos tradicionales, asistencialista y curativa. Que enfatiza un distanciamiento de la relación didáctica, entre la teoría y la práctica, haciéndose evidente algunas insuficiencias en la formación pediátrica. Las mismas que se hacen evidentes a partir de un diagnóstico valorativo efectuados a docentes y estudiantes en cada proceso de enseñanza-aprendizaje. De lo cual se desglosan las insuficiencias que presentamos a continuación:

- Limitada formación de los estudiantes en la atención de la salud integral del niño
- Restringida concepción de la materia de pediatría como parte del proceso de la formación del médico.
- Insuficiencias en el vínculo teoría-práctica desde la asignatura de la pediatría

- Deficiente manejo de los conocimientos teórico-práctico de la pediatría
- Escasa valoración por los docentes de la práctica pediátrica que realizan los estudiantes, lo cual incide en la motivación de los mismos.
- Poca comunicación durante la práctica pediátrica entre el docente, el estudiante de medicina, la familia del niño y su entorno.

Estas insuficiencias, determinan la necesidad que existe en el proceso de formación profesional de la carrera de medicina, hecho que genera un problema bien definido, que amerita una estrategia didáctica que desde la ciencia, la ética y la sociedad, resuelvan esta problemática. Que permitirá formar, un profesional competente, humanista desarrollador y transformador. Que estará preparado para solucionar los problemas sociales en el niño y en la familia, preservando la calidad de vida y de salud individual y colectiva. Con una perspectiva que logre de forma holística aportar y garantizar de manera integral, el desarrollo y crecimiento normal de los niños dentro del contexto social.

Lo antes expuesto, revela la existencia de un problema social de las ciencias, que puede expresarse como: insuficiencias en la formación pediátrica en el estudiante de la carrera de medicina para la atención primaria de salud integral en el niño y su familia, teniendo en consideración la relación ciencia, ética y sociedad.

La formación de los profesionales de la salud en Ecuador, está basada en los presupuestos educativos, que lo hemos expresado con anterioridad. Para alcanzar estas metas, desde el proceso de formación del médico, se deben tener en cuenta aspectos personales, intelectuales y culturales, relacionadas con diferentes esferas de su actuación profesional, personal y colectivo. Así como el desarrollo de competencias en todas las áreas que forman parte de su formación como futuros médicos, pero sobre todo la necesidad de establecer una interrelación adecuada entre el vínculo ciencia ética y sociedad.

Se impone entonces abordar los conceptos involucrados en dicha relación; así por ejemplo se considera que la Ciencia: "Es un sistema armónico, no contradictorio lógicamente, históricamente en desarrollo, de conocimientos humanos acerca del mundo; de los procesos objetivos que discurren en la naturaleza y en la sociedad y de su reflejo en la vida espiritual de los hombres. Es decir, un sistema adecuadamente formado, sobre la base de la práctica histórica de la sociedad". Chesnokov, D. (1965).

Existen múltiples definiciones sobre ciencia, pero a pesar de la diversidad, en cualquier definición deben estar presentes los siguientes elementos:

- Carácter sistémico
- Conocimientos
- Practica histórico social

Por su parte, la Ética, termino griego (ETHOS): Creado en la realidad por Aristóteles, para designar las relaciones de convivencia, de manera tal que su significación inicial es la ciencia de las costumbres.

En la actualidad la Ética se considera la ciencia que estudia las reglas de la moralidad. Es así, que la relación Ética-Moral, se expresa en que la ética es la teoría acerca del fenómeno, mientras que la moral designa el fenómeno en sí.

La ética desde su aparición se ocupa de las virtudes humanas; desde su surgimiento se ocupa de cómo hacer perfecto al hombre como ente biosocial.

Por otra parte, la moral es interiorizada como el conjunto de normas y reglas históricamente

Establecidas y sujetas a cambios relativos a la convivencia y conducta humana, determinando las obligaciones de los hombres, sus relaciones entre sí y con la sociedad. Siendo uno de los componentes de su estructura, la denominada conciencia moral.

Pueden señalarse algunos principios éticos sobre los que se formulan las normas y reglas contenidas en cualquier código ético del profesional en la relación ciencia, ética y sociedad, considerando: el respeto por la vida, la defensa de su preservación; el cuidado del entorno, mantener el equilibrio ecológico. Y sobre todo el respeto por la dignidad y por la privacidad de las personas. Todos ellos son aplicables en la formación del pediatra integral.

A partir de los enunciados anteriores, se puede identificar las características vinculadas a la teoría científica de la relación categorial entre la ciencia, ética y sociedad. Las continuas transformaciones y la influencia desfavorable de las tendencias demográficas en los últimos años, no han cambiado el papel de la pediatría como ciencia médica. Fundamentalmente en la base de formación del estudiante de pregrado; siendo el eje imprescindible en los cursos rotatorios de aprendizaje clínico y siempre vigente en todas las reformas de los procesos de enseñanza-aprendizaje, tanto en la teoría como en la práctica médica.

El mismo debe desarrollarse en la carrera de medicina, en articulación con los servicios hospitalarios y extra hospitalarios. Ejercitándose en la atención primaria de salud, donde la relación con el niño enfermo o sano, su familia y la comunidad, tiene una significativa sensibilidad en la familia. Por esto la salud, posiblemente es el valor máspreciado en la sociedad, puesto que

cuando se trata de un niño y sobre todo del hijo, este valor logra una categoría exponencial.

Cabe enfatizar, que en el presente trabajo, se realiza un análisis globalizante y pertinente sobre la formación básica de la carrera de medicina. Así como la pertinencia en la formación de competencias profesionales para la atención pediátrica integral en el estudiante de la carrera de medicina, en el Ecuador. Esto es, atendiendo las nuevas concepciones teóricas sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje en la formación universitaria.

De lo expuesto es fácil denotar la significativa importancia que tiene la formación del médico, más aun cuando es el pediatra. Quien se encarga de atender a los niños sanos y enfermos, en esta rama médica que existe una frágil y especial connotación de atención. Sin embargo, pese a la delicada labor no se aplica en Ecuador una metodología, que de manera especial contribuya a formar a los profesionales médicos que atienden la salud de los niños sanos o enfermos. Sobre todo porque el egresado que se acredita como profesional médico debe asumir la capacitación con responsabilidad, adquiriendo un compromiso con la sociedad que lo educó. Quien ejecuta la labor de cuidar la vida y la salud del ser humano con un alto sentido social, humanismo y la moral.

La medicina es al mismo tiempo ciencia y profesión. Como ciencia es una actividad intelectual orientada hacia la creación, transmisión y sistematización del conocimiento médico. Como profesión, su compromiso primordial es servir a la sociedad mediante la aplicación eficiente del conocimiento especializado en el marco de su propósito moral, su imperativo ético y una rigurosa auto-evaluación.

La educación médica debe ser integral y no un simple instrumento de "entrenamiento". El sistema pedagógico que se aplica en la universidad, en la cual el médico se forma con fundamentos en las ciencias biológicas y el método científico, las ciencias sociales, el humanismo y la ética. Además poseen correspondencia con un amplio sentido de responsabilidad social. Esto quiere decir, una mayor universalización del conocimiento médico, tendiente a fortalecer los aspectos de la cultura general y de la ética. Y a la comprensión de los factores genéticos, ambientales y culturales, y las tendencias socio económicas y políticas que determinan. Tanto los perfiles epidemiológicos, como los patrones de práctica médica y de atención integral en salud.

La asamblea anual de la Organización Mundial de la Salud (1995), aprobó la resolución "Reorientación de la Educación Médica y de la Práctica Médica salud para todos". En ella se reconocen cinco cualidades básicas que deben empoderarse en la formación de los médicos, a los que llamó "Doctores cinco estrellas". Estas características son: Proveedor de cuidados (médico

asistencial), tomador de decisiones, comunicador, líder comunitario y gerente.

Dichas características se obtendrían en la formación de los médicos alrededor de cinco componentes de formación académica, organizados en igual número de núcleos temáticos:

- Valores profesionales, actitudes y comportamiento ético
- Fundamentación científica, pensamiento lógico e investigativo
- Habilidades en la comunicación social y manejo de la información
- Habilidades clínicas
- Salud de población y sistemas de salud

Los referidos componentes académicos contribuyen a concretar una adecuada relación, entre la ciencia ética y sociedad en la formación pediátrica, integrando los elementos constitutivos de la evaluación integral: el estudiante, el maestro, el entorno social y la administración académica. Los nuevos métodos educativos, como la "enseñanza por resoluciones de problemas" y el encuentro temprano del estudiante con los pacientes, han integrado el aprendizaje de las ciencias básicas con la instrucción clínica y hacen desaparecer, la tradicional división entre las ciencias básicas y las ciencias clínicas.

La enseñanza y aprendizaje que favorecen la formación clínica se logra con un enfoque directo del paciente y sus problemas. Siendo el centro de la educación médica, pero desde una concepción dinámica de la relación ciencia ética y sociedad. Observándose a nivel de pregrado que las escuelas de medicina, suministran tanta clínica como sea posible. En la medicina contemporánea, los cambios en algunas áreas han sido tan vertiginosos como drásticos, ofreciendo perspectivas globales promisorias a partir de cambios conceptuales y el replanteamiento de algunos principios filosóficos y sociológicos.

Al contrario con la evolución de la ciencia y la tecnología se han producido cambios de perspectivas en las personas, frente a la percepción de sus derechos en salud. Lo que conlleva en muchas ocasiones a que se nieguen a ser valorados por estudiantes en formación inicial. Estos factores han conducido, a que en varias áreas formativas en pediatría, se recurran a nuevas alternativas pedagógicas. Como actores contratados con el fin de simular determinada enfermedad. Es decir estudios de casos áulicos, para desarrollar competencias s comunicativas, en contacto con los niños sanos o enfermos. Empleando también laboratorios de simulación, que capaciten al estudiante en múltiples competencias, previo al contacto real con el niño, lo cual optimiza el proceso de enseñanza-aprendizaje, como un

requerimiento pedagógico que con pertinencia mejore la calidad del pediatra en su relación integradora, con la ciencia, ética y sociedad.

En el estudio efectuado sobre el perfil propuesto para el egresado, llama la atención la no inclusión de una perspectiva de "aprender a aprender", como atributo necesario dentro de la formación del mismo. Es esencial tratar en este aspecto, que la medicina basada en la evidencia ha surgido como herramienta metodológica indispensable para la formación de los estudiantes de medicina. Así como en el quehacer diario de los pediatras en la búsqueda de una práctica médica más racional y basada en la mejor y más válida formación que existe en la actualidad.

Consecuentemente permite optimizar el "saber" y el "saber hacer", dos aspectos significativos de las competencias para el pediatra, que no deben dejar de considerarse, incluyéndose también el "ser" y el "comunicar".

Lo cual nos permite inferir que la competencia, la podemos definir, como la capacidad que tiene en este caso el pediatra de transferir los conocimientos, habilidades y destrezas en cada uno de los contextos laborales. Cada competencia debe ser entendida desde la esfera del conocimiento, del proceso formativo, del desarrollo humano y del contexto de actuación.

Dadas en la interrelación entre la ciencia, ética y sociedad, develando un enfoque global e integrador, para la ejecución de dichas competencias profesionales. Lo que permite satisfacer los requerimientos y necesidades de la atención primaria de la salud del niño sano o enfermo, de igual manera la familia; es decir satisfaciendo las necesidades de la sociedad.

El fundamento de este enfoque establece como hilo conductor, la confrontación entre el conocimiento cotidiano, el académico y el científico.

Específicamente, y como parte de este trabajo de investigación. Considero que se deben incluir las competencias del "saber hacer" en el estudiante de medicina durante su formación. Para que pueda cumplir con la elaboración de una historia clínica pertinente, el examen físico y la impresión diagnóstica. Así como solicitar e interpretar adecuadamente las pruebas de laboratorio y las imágenes diagnósticas pertinentes al nivel de complejidad en el cual se desempeña. También establecer un apropiado manejo del proceso diagnóstico y desarrollar una adecuada conducta terapéutica, en el niño sano o enfermo.

Uno de los principales problemas que tienen hoy los educadores médicos, es que han debilitado, olvidado o menospreciado la clínica. Entendida esta, como la capacidad de valorar al niño enfermo o sano; desde una perspectiva integral con base en una sólida formación semiológica-pediátrica. La que es indispensable en la formación del médico independientemente del progreso de la ciencia y tecnología.

Los elementos integradores entre todas las áreas se constituyen en un eje central de la formación del futuro médico. Donde el desarrollo de competencias en el área de la pediatría debe constituir una prioridad esencial, desde la relación ciencia, ética y sociedad.

En el ámbito de la formación pediátrica en el estudiante de la carrera de medicina, existen falencias que derivan en la necesidad de elaborar un nuevo perfil profesional. Que a continuación se describe: El nuevo profesional médico con competencias en pediatría, debe estar de acorde con la contemporaneidad en espacio y tiempo. Lo que le permitirá comprender de manera más adecuada los presupuestos educativos sin distanciarse del manejo de la ciencia, de la ética y los valores; versus las demandas cotidianas que le exijan una actuación humanista. Consecuentemente brindará una atención individual y colectiva en cuanto tiene que ver con el cuidado de la vida, la salud integral del niño y la familia.

El perfil del estudiante de la carrera de medicina es el siguiente:

1. Vocación. Actitud del cambio para un mundo mejor, ejecutor de tareas que permitan asistencia pediátrica integral en el campo laboral con los niños, implicando esto una construcción del futuro.
2. Investigador de la salud a partir de su práctica diaria. Los médicos docentes son (deben ser) investigadores, que a partir de la observación de sus alumnos y del devenir de su propio accionar. Puedan analizar y reflexionar sobre los resultados obtenidos, para perfeccionarlos en la academia con calidad y calidez.
3. Líder, coach y manager: Agente transformador de la realidad. Tiene capacidad directiva, gerencial, administrativa, de planificación. Sabe trabajar en equipo. Da cohesión al grupo de trabajo del que forma parte. Trabajo en Equipo, donde cada integrante del mismo da lo mejor de sí para lograr la sinergia, que es un resultado mayor que la suma de las partes.
4. Gran comunicador que le permita aferente y eferentemente, de forma dinámica y en doble vía obtener los datos e informaciones de contexto general y específico, a partir de una adecuada relación entre la ciencia, ética, sociedad.
5. Dominio de las nuevas tecnologías de la información y comunicación telemática (TICs). Ante el exceso de información, aptitud para discernir entre la información valiosa y la que no lo es. Habilidad para acceder a la información deseada en el menor tiempo posible. Manejo de recursos telemáticos sincrónicos y asincrónicos, presentaciones multimediales (texto, imágenes fotográficas, ilustraciones y gráficos,

música y sonidos, videos y animaciones). Uso escolar de blogs, videoblogs, wikis, webquest, etc.

6. Creatividad que le permita la aplicación de métodos y técnicas resolutivas de los problemas de salud del niño

7. Humanismo.

La alternativa de solución al problema planteado es una estrategia didáctica para la formación de la competencia de atención pediátrica integral en el estudiante de la carrera de medicina, vinculando la relación ciencia, ética y sociedad.

Se implementa la estrategia a través de las siguientes actividades que tienen relación de pertinencia con la ciencia, la ética y sociedad:

1. Diagnosticar el estado actual de formación de los estudiantes de la carrera
2. Determinar los fundamentos del proceso de formación para la atención pediátrica integral en el estudiante de la carrera de medicina.
3. Caracterización de la formación pediátrica en la carrera de medicina y socializar los resultados obtenidos con los directivos de la carrera
4. Implementar talleres de capacitación con los profesores de la carrera, para valorar la pertinencia e importancia de la formación pediátrica en los estudiantes
5. Fortalecer el vínculo teoría práctica, a través de la relación universidad y unidades operativas de salud
6. Valorar la aplicación parcial del proceso de formación de la atención pediátrica integral en el estudiante, como competencia profesional

A continuación se explica cada una de estas actividades que contribuyen y establecen una adecuada relación con la ciencia, la ética y sociedad:

- El docente universitario induce y motiva al estudiante de la carrera a fundamentar con la ciencia el diagnóstico real del estado clínico del niño, e informar la "verdad" a la familia, así contribuye favorablemente a la sociedad.
- Ejecuta la atención pediátrica integral en el proceso de formación médica, mediante los fundamentos clínicos de la ciencia y de la ética. Solucionando favorablemente los problemas de salud en la familia y la sociedad.
- Al caracterizar la formación pediátrica en los estudiantes de la carrera de medicina, los docentes universitarios, asumen el compromiso de brindar una orientación científica profesional. Ética para proteger la

vida en la sociedad, compartiendo los resultados con los directivos de la carrera.

- Al capacitar con la ciencia, los profesores en la carrera de medicina, se asume un compromiso con los estudiantes, mejorando el conocimiento de la formación ética profesional en ellos (estudiantes) respondiendo al encargo y exigencias de la sociedad.
- Desarrollando los principios teórico-científico con ética en el vínculo con la práctica social en la familia. A través de la relación universidad y unidades operativas de salud.
- Valorar mediante una adecuada interrelación entre ciencia, ética y sociedad, la aplicación como competencia profesional del proceso de formación del estudiante en la atención pediátrica integral.

CONCLUSIÓN

Considerándose que el progreso de la salud a través de la ciencia y tecnología, en una comunidad globalizada, ha mostrado un desarrollo significativo en la atención integral del niño sano o enfermo, cumpliendo con las exigencias que demanda la sociedad del siglo XXI. Exigencia que se puede lograr con la transformación de nuevos planes y programas de estudios, en las carreras de medicina, favoreciendo una formación pertinente con pertinencia que inserte una orientación significativa en el presupuesto educativo, logrando fortalecer conocimientos, habilidades y destrezas.

Las mimas que operativizadas a través del proceso de enseñanza-aprendizaje puedan cumplir con la vinculación de la teoría y la práctica, haciéndose visible la ejecución laboral y profesional de una formación por competencias Pediátricas. Que debe ser alcanzado por los estudiantes-egresados de la carrera de medicina.

El proceso de formación de los profesionales de salud y particularmente del pediatra, no puede estar alejado de la formación de valores, con un amplio contenido social; donde debe considerarse más allá de una labor cientista del pediatra la inclusión de un desempeño humanista, entre la relación ciencia, ética y sociedad. Lo que permite desvelar una práctica profesional integral e integradora en el área pediátrica hospitalaria y extra hospitalaria.

Siendo posible mejorar la calidad en la atención pediátrica, tanto en sus esferas asistenciales, curativas de promoción-educación y prevención de la salud. Cumpliendo con el reto de una formación holística profesional y pediátrica, que interiorice una educación superior con excelencia pero con humanismo.

BIBLIOGRAFÍA

Abbot, G. (1989). *The teaching of English as an international language: Practical Guide*. Ed. Revolucionaria. La Habana, 1989.

Accreditation Council for Graduate Medical Education [ACGME]. 2001 - presente. Outcome project. Chicago (IL): ACGME. Disponible en: www.acgme.org/Outcome. Acceso 4 de enero de 2009.

Acosta F. (1999) El médico para el nuevo siglo. *Rev Fac Cienc Salud Univ Cauca*.3: 44-48

Acosta Sariago, José R. (1997). El escenario moderno de la Bioética. En *Bioética desde una perspectiva cubana*. La Habana. Ed. Félix Varela.

Addine Fernández, Fátima (2004). La dinámica del proceso de enseñanza-aprendizaje mediante sus componentes En: *Didáctica. Teoría y práctica*. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, p. 66 - 84.

Alegret, V. (1986). Algunas tendencias en el desarrollo de la Educación Superior en Cuba. pp.73)

Alfonso Ballesteros, M.A; y otros (2002). *Using music in the classroom*. X Conferencia Internacional Lingüístico Literaria. Santiago de Cuba. ISBN 959-207-015-6

Álvarez de Zayas, Carlos M. (1988). *Fundamento teóricos de la dirección del proceso de formación del profesional de perfil amplio*. Las Villas: Universidad Central de las Villas, pp134

Álvarez de Zayas, Carlos M. (1995). *Metodología de la investigación científica*. Santiago de Cuba: Centro de Estudios de Educación Superior "Manuel F. Grau".

Álvarez de Zayas, Carlos M. (1997). *La Universidad. Sus Procesos y sus Leyes*. Curso 20 de Pedagogía 97/ Ciudad de la Habana: [s.n], pp6.

Álvarez de Zayas, Carlos M. (1999). *La escuela en la vida*. La Habana: Editora l Pueblo y Educación, pp178.

Álvarez Vázquez, Jorge (2002). "La educación en valores. Emergencia del proceso formativo." *Rev. Humanidades Médicas*, Vol. 2, No 5.

Amaya, A. (2000). *Evaluación del aprendizaje: Instrumento aplicado a las prácticas hospitalarias en Medicina*. Memorias sobre actualización y mejoramiento curricular. Editorial Universidad de La Sabana. Oficina de publicaciones. Bogotá-Colombia. Pp. 291-298.

Bleker, O.P, Ten Cate ThJ, Holdrinet RSG. General competencies of the future medical specialist. *Dutch J Med Educ*. 2004; 23:4-14

Chesnokov, D. (1965) *Materialismo Histórico Moscú*

Crespo, M. (1997). *La formación de especialistas en Pediatría*

Crespo, M. (1998). *Una nueva Pediatría Integral*

El Online. www.med-edonline.

Flexner A. *Medical education in the United States and Canadá*. A report to the Carnegie Foundation. Nueva York , 1910. Comentado en: *Educ Méd*, 1999; 2(2):53-60

Frank J.R., Danoff, D. (2007). The CanMEDS initiative: implementing an outcomes-based framework of physician competencies. *Med Teach* 2007;29:642-7.

Fuentes González, H. C. (2000). *Modelo curricular con base en competencias profesionales*

Kehmali S. (2005). *Clinical Teaching and OSCE in pediatrics*. Med educ

La asamblea anual de la Organización Mundial de la Salud OMS (1995), aprobó la resolución "Reorientación de la Educación Médica y de la Práctica Médica salud para todos.

Martínez Pino, G. (2003) *El rediseño curricular: Entre lo profesional y lo disciplinar*. Exámenes de la Calidad Superior en Medicina Guía de Orientación. ICFES. Julio de 2003

National Health Service. Modernising Medical Careers: Foundation Programmes. 2007. Disponible en: URL: <http://www.mmc.nhs.uk> [[Links](#)]

Ortiz García, M., Portuondo Alacán, O., Ahuar López, L., Rodríguez Rivalta, I. (2004). “La Ética y la Enseñanza de la Pediatría (2004). Rev Cubana Educ Super.

Protocolo Seminario Investigativo “Evaluación de habilidades clínicas”. Facultad Ciencias de la Salud, Programa de Medicina, Universidad del Cauca, Popayán, agosto 11 de 2004. Comunicación Personal.

Royal Australian and New Zealand college of psychiatrists (2010). [www.
http://cip.ranzcp.org/index.php?searchword=epas%26option=com_search%26Itemid=](http://cip.ranzcp.org/index.php?searchword=epas%26option=com_search%26Itemid=).

Spencer J. (2003) ABC of learning and teaching in medicine, Learning and teaching in the clinical environment. *BMJ* VOLUME 326 15 march 2003, pag. 591

Universidad del Cauca. Facultad Ciencias de la Salud. Comité de Acreditación. Informe final del proceso de autoevaluación del programa de Medicina. Agosto 2003. Pp. 5.

Universidad del Cauca. Facultad Ciencias de la Salud. Comité de Acreditación. Informe final del proceso de Autoevaluación del Programa de Medicina presentado al CNA con fines de Acreditación, Agosto 2003. pg. 117.

Venturelli, J. (2000). *Educación Médica, nuevos enfoques, metas y métodos. Serie Paltex Salud y Sociedad 2000 No. 5. OPS.*

Zamora Gutiérrez, A. (2008). Pediatría Social. Rev.bol.ped.2008

